

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Servicio Regional de Empleo y Formación

5059 Corrección de error del extracto donde se publica el crédito adicional disponible destinado a la convocatoria de subvenciones del programa de unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo para el año 2022.

BDNS (Identif.): 630290

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/630290>)

Advertido error en el título del extracto publicado en el BORM número 230 de fecha 4 de octubre de 2022, donde dice "Extracto de la Resolución de 30 de mayo de 2022 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo para el año 2022", debe decir "Extracto de la Resolución de 28 de septiembre de 2022 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se publica el crédito adicional disponible destinado a la convocatoria de subvenciones del programa de unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo para el año 2022"

Murcia, 6 de octubre de 2022.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, María Isabel López Aragón.